



# *Alcaldía Municipal*

## *Yoro, Yoro*



### CONSTANCIA CATASTRAL

#### PROCEDIMIENTO:

- ❖ Pago de boleta en control Tributario valor de Lps. 50.00 según plan de arbitrios vigente.
- ❖ Se factura la boleta si el contribuyente esta solvente con el pago de los bienes inmuebles.
- ❖ Una vez pagada la boleta se presenta a la oficina de catastro con la encargada de servicio al cliente para que le haga dicha constancia
- ❖ Una vez hecha la constancia pasa al jefe de catastro para que la revise y la firme y su respectivo sello.

The stamp is circular and contains the following text: 'MUNICIPALIDAD DE YORO', 'DEPARTAMENTO DE CATASTRO', 'ORDENAMIENTO TERRITORIAL', and 'YORO, YORO, HONDURAS'. The signature is written in black ink over the stamp.

**Johnny Orlando Urbina**  
Jefe de Catastro Municipal